

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO  
CLIMÁTICO.**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las catorce horas, del día treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas ubicada en el Segundo Nivel del Edificio de Diputados, de este Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputado: **MELINA HERNÁNDEZ SOSA, LUIS ALFONSO SILVA ROMO, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, Presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracción XXV, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:-

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 81 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO  
CLIMÁTICO.**



4.- ASUNTOS GENERALES.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, da la bienvenida a todos los presentes a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. En segunda procede a realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal de la sesión. La Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA informa que existe un total de cinco Diputadas y Diputados presentes por lo que se verifica el quórum legal para llevar a cabo la celebración de la Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. -----

Como siguiente punto se procede a dar lectura al orden del día, así mismo se pregunta a las Diputadas y Diputado asistentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día, en donde con cinco votos a favor se aprueba el orden del día. -----

Siguiendo con el orden del día se procede con la lectura del acta de sesión anterior que corresponde al 24 de noviembre del 2023, así mismo se pregunta a las Diputadas y Diputado presentes si están de acuerdo en aprobar el acta, por lo que con cinco votos a favor se aprueba el acta de sesión. -----

Como siguiente punto se procede a darle lectura al proyecto de dictamen que corresponde al expediente número 81 del índice de la comisión de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, posteriormente se procede al análisis del mismo, en donde los asistentes indican que deben analizar a fondo el proyecto de dictamen



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO  
CLIMÁTICO.**



debido a la complejidad del tema y que a la brevedad posible se presentaran las observaciones correspondientes. -----

Como siguiente punto del orden del día, se da paso a los asuntos generales, en donde la Diputada presidenta en uso de la voz agradece a las Diputadas y Diputado presentes su asistencia durante la sesión e invita a los asistentes a seguir trabajando en conjunto en beneficio del ambiente. -----

Concluido el punto anterior se finaliza con el último punto del orden del día dando lugar al acto de clausura de Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que la Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA, declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, siendo las quince horas del día Treinta de noviembre del dos mil veintitrés, firmando al calce y margen las Diputadas que en ella intervinieron. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,  
ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

  
**MELINA HERNÁNDEZ SOSA  
PRESIDENTA**

  
**LUIS ALFONSO SILVA  
ROMO  
INTEGRANTE**

  
**LUISA CORTÉS GARCÍA  
INTEGRANTE**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO  
CLIMÁTICO.



XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ  
VÁSQUEZ  
INTEGRANTE



ELVIA GABRIELA PÉREZ  
LÓPEZ  
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Calle 14 Oriente N°1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248  
Tel. Conmutador (951) 5020200 y 5020400. Ext. 2426 y 2126